

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROV Y COLOC DE CHAPA INTERIOR
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-QIN-003



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende el suministro de chapas interiores para puertas indicadas en planos y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CHAPA INTERIOR CROMADA DE 2 GOLPES

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La chapa será de buena calidad y nueva, por lo que el contratista deberá pedir la aprobación del supervisor previo al colocado de la misma.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Antes de proceder con el colocado de la chapa, el contratista presentará una muestra al Supervisor, para su aprobación.

Las chapas a colocarse en las puertas interiores serán de embutir, con doble pestillo, resbalón y doble golpe. El resbalón accionado por manija y el pestillo por llave, el tipo de manija será de acuerdo a lo aprobado por el supervisor.

Las chapas a colocarse en las puertas de baño serán de embutir, con pestillo y doble golpe, de manija y seguro interior.

Cada cerradura tendrá diferente llave.

Todas las chapas serán de marca y calidad reconocida, aprobadas por el Supervisor de Obra en base a muestras y catálogos presentados antes de su adquisición, dejándose constancia detallada de estos aspectos en el Libro de órdenes.

La colocación de piezas, se efectuará con la mayor precisión posible, teniendo cuidado

que los rebajes y caladuras no excedan el tamaño de las piezas a instalarse a fin de evitar deterioros en la carpintería de madera o metálica. Toda pieza de quincallería será colocada con tornillos de tamaño adecuado.

El contratista deberá subsanar a su costo cualquier daño que se pudiera realizar en las puertas al instalar las chapas.

Todas las partes movibles serán construidas y colocadas de forma tal que respondan a los fines a los que están destinadas, debiendo girar y moverse suavemente, sin tropiezos dentro del juego mínimo necesario.

Hasta que la obra sea entregada, las llaves serán manejadas por personal responsable del Contratista.

Al efectuarse la entrega, el Contratista suministrará un tablero numerado conteniendo todas las llaves de la obra, por duplicado y correctamente identificadas mediante un registro, correspondiendo la numeración a las cerraduras respectivas.

4. MEDICIÓN

El presente ítem será medido por PIEZA (Pza) colocada correctamente por el contratista y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.